DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11742
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 4959786
Evento SIRE No. 2018ER8484

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos
CAT	03	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	25 de Abril de 2018	**HORA:**	12:20 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 69 No. 22-12 Apto 101 Calle 69 No. 22-12 Apto 201	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:101065.36 Y1:106966.47		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Colombia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			30 M2		
UPZ:	98 – Los Alcázares	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	12 – Barrios Unidos	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0175BYCX AAA0175BYDM	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	200 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30265		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

El sector objeto de consulta no se encuentra cubierto por el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), ni por el plano normativo de Amenaza por Inundación.

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio evaluado en atención al Evento SIRE No. 4959786, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza en una zona consolidada, plana, con vías de acceso pavimentadas. Identificando construcciones entre uno y cuatro niveles.

Se verificó el predio de **Calle 69 No. 22-12**, en el cual se emplaza una edificación de tres niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en madera. Identificando en el primer nivel el apartamento 101 y en el segundo y tercer nivel el apartamento 201. Se evidencia en el **apartamento 101,** en una de las habitaciones que la placa de entrepiso se encuentra podrida, presenta desgaste en las vigas de madera sobre las cuales descansa la misma y pérdida de soporte con respecto a los muros de cerramiento; situación que pudiere ante cargas normales de servicio, originar el colapso de esta en el sector evaluado.

Adicional a esto, se observan fisuras en los muros de cerramiento y divisorios, presencia de humedades en otros sectores de la vivienda, en la placa de entrepiso, así como asentamientos diferenciales de la edificación, hacia el costado sur occidental. De acuerdo a lo informado por el Señor Daniel Monjes, quien atiende la visita, informa que estos daños se encuentran asociados, a la falta de mantenimiento del apartamento 201, situación que ha favorecido filtraciones de agua constantes en estos espacios (muestra registros fotográficos y videos), lo que al momento no fue posible constatar.

Se realiza la verificación al **apartamento 201,** identificando que en el sector localizado inmediatamente encima de la habitación donde se presenta el daño de la placa de entrepiso, se colocó una torta en cemento de espesor aproximado a los cuatro centímetros y se instaló un acabado en baldosín en este sector, lo que genera sobre carga considerable en este y pudiere originar el colapso de la misma, llegando a comprometer el acceso al mismo. Al momento no se observan filtraciones de agua, hacia el apartamento del primer nivel, pero no se descarta que estas situaciones se hayan presentado por periodos prolongados, favoreciendo los daños observados en apartamento 101.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Deficiencia en el mantenimiento de las viviendas.
- Filtraciones de agua.
- Asentamientos diferenciales

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

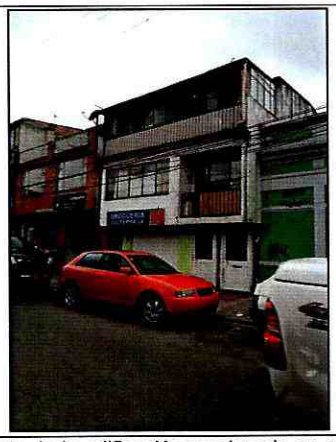
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:





Fotos 1 y 2. Vista de la edificación emplazada en el predio de la Calle 69 No. 22-12 y los daños que se presentan en el apartamento 101





Fotos 3 y 4. Vista de los daños del apartamento 101.





Fotos 5 y 6. Vista de los daños del apartamento 101.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotos 7 y 8. Vista de las intervenciones que se adelantaron en el apartamento 201, las cuales se ubican sobre el sector de la placa que presenta riesgo de colapso.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 69 No. 22-12 Apto 101	Daniel Monje	Edificación	Residencial	1	Severo
2	Calle 69 No. 22-12 Apto 101	Sin Información	Edificación	Residencial	2	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapso parcial y/o total de la placa de entrepiso de la habitación principal del apartamento 101 localizado en el primer nivel de la edificación emplazada en el predio de la Calle 69 No. 22-12, en el sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, de no implementar de manera inmediata intervenciones en la misma.

- Posibilidad de colapso de la placa de entrepiso de la sala y del acceso al segundo nivel donde se localiza el apartamento 201 el cual se ubica en el predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos de no implementar de manera inmediata intervenciones en la misma.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual al predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos.

- Recomendación de restricción de uso y evacuación temporal y preventiva de los apartamentos ubicados al interior del predio listado en la Tabla No.2:

Tabla No. 2. Predio con recomendación de restricción de uso y evacuación temporal y preventiva

N° ACTA	FECHA	DIRECCION DEL PREDIO	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
2147	25/04/2018	Calle 69 No. 22-12 Apto. 101	Daniel Monje	Restricción
2149	25/04/2018	Calle 69 No. 22-12 Apto 201	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la habitación principal del Apartamento 101, localizado al interior del predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por la posibilidad de colapso de la placa de entrepiso.

- La funcionalidad del apartamento 201, localizado al interior del predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por la posibilidad de colapso de la placa de entrepiso en el sector de la sala y el acceso al mismo.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, acoger la recomendación de restricción de uso de la habitación principal del apartamento 101, hasta tanto se implementen las acciones que garanticen la estabilidad estructural de la placa de entrepiso.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva del apartamento 201, hasta tanto se implementen las acciones que garanticen la estabilidad estructural.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 69 No. 22-12, en el Sector Catastral Colombia de la Localidad de Barrios Unidos, implementar adecuadas medidas de mantenimiento y mejoramiento del apartamento 101 y 201. Acciones que se deben adelantar con el apoyo de personal idóneo, tramitando los respectivos permisos y teniendo en cuenta la normatividad vigente. Esto con el fin de garantizar durante su vida útil, las condiciones adecuadas para su uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS